

00103746

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registropmanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3852

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 7859

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: martes, 27 de noviembre de 2018

1.- Fecha de Inscripción: martes, 27 de noviembre de 2018 16.27

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1315171908	MENDOZA ZAMBRANO MARIA FERNANDA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1310764152	VELEZ ZAMBRANO JORGE EDUARDO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original.

NOTARIA CUARTA

Nombre del Cantón:

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

jueves, 22 de noviembre de 2018

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara

Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3163715000	12/07/2011 0:00:00	29410		SOLAR Y CONSTRUCCION	Urbano

Linderos Registrales:

Un bien inmueble constituido de solar y construcción signado como lote numero SEIS de la manzana Doscientos veintiséis , ubicado en el actual Barrio Santa Ana de la parroquia Eloy Alfaro del Canton Manta. Que tiene los siguientes medidas y linderos: Por el frente: Con siete metros y lindera con la Avenida doscientos veintitrés. Por atrás: Con siete punto veinte metros y señora Elena Isabel Pinargote Moreira. Por el costado derecho: Con veintiséis punto cuarenta metros y señor Marino Claudio Suarez Pérez Por el costado izquierdo: Con veintisiete metros y señor Samuel Zambrano. Con un area total de: CIENTO OCHENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CON OCHO DECIMETROS CUADRADOS. No encontrándose más bienes. Previa revisión del año 1.975 hasta la presente fecha.

Dirección del Bien: BARRIO SANTA ANA

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

*Bien inmueble constituido de solar y construcción signado como lote numero SEIS de la manzana Doscientos veintiséis , ubicado en el actual Barrio Santa Ana de la parroquia Eloy Alfaro del Canton Manta Con un área total de CIENTO OCHENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CON OCHO DECÍMETROS CUADRADOS.

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 002-002-000032288

00103747



20181308004P01376

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308004P01376						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (15.44)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VELEZ ZAMBRANO JORGE EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310764152	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MENDOZA ZAMBRANO MARIA FERNANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315171908	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	18397.00						

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



00103748

1 REPÚBLICA DEL ECUADOR



6 Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera



2 ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA; OTORGADA
3 POR EL SEÑOR JORGE EDUARDO VELEZ ZAMBRANO, A
4 FAVOR DEL SEÑOR MARIA FERNANDA MENDOZA
5 ZAMBRANO. CUANTÍA: DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS
6 NOVENTA Y SIETE DÓLARES CON DOCE CENTAVOS DE
7 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. DOS
8 COPIAS.....

8 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón de su mismo nombre, Provincia de
9 Manabí, República del Ecuador, hoy día veintidós de noviembre del año dos mil dieciocho,
10 ante mí Abogado Felipe Ernesto Martínez Vera, Notario Público Cuarto del cantón Manta,
11 comparece a otorgar el presente instrumento, por una parte el señor JORGE EDUARDO
12 VELEZ ZAMBRANO, de estado civil soltero, de ocupación Bachiller en ciencias físicas
matemáticas; y, por la otra parte la señora MARIA FERNANDA MENDOZA ZAMBRANO,
de estado civil soltera, de ocupación estudiante, domiciliada en la parroquia Eloy Alfaro del
cantón Manta, cuyo número de teléfono es cero ocho seis ocho cinco seis cuatro ocho uno
(0986856481), correo electrónico mafer-093@hotmail.com. Los comparecientes indican que
17 tienen la suficiente capacidad civil para contratar y obligarse según la ley. A quienes de
18 conocer personalmente previo la presentación de sus Cédulas de ciudadanía, doy fe; y,
19 autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la Ley Orgánica de Gestión
20 de Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único
21 cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través
22 del Convenio suscrito con ésta Notaría, que se agregará al presente contrato. Bien instruidos
23 de la naturaleza y efectos de la presente Escritura Pública de COMPRAVENTA, que van a
24 celebrar a la que intervienen de manera libre y voluntaria, los comparecientes me entregaron
25 la minuta, la misma que copiada textualmente dice lo siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el
26 Protocolo de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, sírvase insertar una de
27 COMPRAVENTA, de acuerdo a las siguientes cláusulas: PRIMERA:
28 COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del presente Contrato de Compraventa,

Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

Teanata



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA
Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 por una parte, por sus propios y personales derechos el señor JORGE EDUARDO VELEZ
2 ZAMBRANO, a la que más adelante para efectos de este contrato se le llamará "EL
3 VENDEDOR"; y, por otra parte, la señora MARIA FERNANDA MENDOZA
4 ZAMBRANO, a quien más adelante para efectos de este contrato se le llamará "LA
5 COMPRADORA". Los comparecientes en sus calidades ya invocadas declaran ser
6 ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil solteros, y plenamente capaces para contratar
7 y obligarse, domiciliados en esta ciudad de Manta. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a)
8 Declara "EL VENDEDOR", ser legítimo propietario de un bien inmueble constituido de
9 solar y construcción signado con el número Seis de la Manzana Doscientos veintiséis,
10 ubicada en el actual Barrio Santa Ana, de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, mismo
11 que adquirió mediante Compra Venta, otorgada por la señora Elsa Esthela Zambrano Macías,
12 según consta de la Escritura Pública celebrada en la Notaria Pública Cuarta del Cantón
Manta, el veintitrés de Junio del dos mil quince; e inscrita en el Registro de la Propiedad
del Cantón Manta, el ocho de Julio del dos mil quince; Con fecha diecisiete de junio del año
dos mil quince se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, la
Extinción de Patrimonio Familiar, celebrada en la Notaria Cuarta del mismo Cantón el día
17 | ocho de Junio del año dos mil quince.- TERCERA: LINDEROS Y MEDIDAS DEL
18 TERRENO DE LA COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos el señor JORGE
19 EDUARDO VELEZ ZAMBRANO, vende, cede y transfiere a favor de la señora MARIA
20 FERNANDA MENDOZA ZAMBRANO, el lote de terreno descrito y singularizado en la
21 cláusula segunda de este contrato, cuyas medidas y linderos son los siguientes: POR EL
22 FRENTE: Siete metros y lindera con Avenida Doscientos veintitrés; POR ATRÁS: Siete
23 punto veinte metros metros y lindera con señora Elena Isabel Pinargote Moreira; POR EL
24 COSTADO DERECHO: Veintiséis punto cuarenta metros y lindera con señor Marino
25 Claudio Suarez Perez; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintisiete metros y lindera con
26 señor Samuel Zambrano. Teniendo un área total de: Ciento ochenta y nueve metros
27 cuadrados con ocho decímetros cuadrados (189.08 m²). CUARTA: DE LA
28 COMPRAVENTA.- Con los antecedentes indicados y por medio de este instrumento

Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

00103749



REPUBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA CUARTA
DEL CANTON MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 público, el señor JORGE EDUARDO VELEZ ZAMBRANO, vende y enajena a perpetuidad,
2 sin reservarse nada para sí, a favor de la compradora señora MARIA FERNANDA
3 MENDOZA ZAMBRANO, quien a su vez adquiere el lote de terreno singularizado en la
4 cláusula tercera de este instrumento. QUINTA: PRECIO.- El precio de la presente
5 compraventa, se lo fija de acuerdo al avalúo Municipal, esto es la cantidad de \$18,397.12
6 (DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES CON DOCE
7 CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) valor que el
8 vendedor recibe a su entera satisfacción, en dinero en efectivo y en moneda de curso legal; y,
9 sin tener en lo posterior el comprador hacer al vendedor, ningún reclamo por este concepto.
10 SEXTA: SANEAMIENTO.- Se reitera que, la transferencia de dominio del inmueble objeto
11 de esta negociación se la realiza con todas sus servidumbres activas y pasivas, usos y
12 costumbres existentes al momento libre de gravamen, embargo, prohibición de enajenar, ni
13 limitación de dominio, de conformidad al certificado conferido por el señor Registrador de la
14 Propiedad del Cantón Manta que se agrega como documento habilitante, comprometiéndose
15 “el Vendedor” al saneamiento legal, en los términos del Artículo 1777 del Código Civil
16 vigente. Además, los Comparecientes de común acuerdo establecen, sin embargo que en esta
17 escritura se singulariza las medidas y linderos del lote de terreno, así como su superficie
18 total; en el evento de que existiera alguna variación en cuanto a su cabida, no será objeto de
19 objeción alguna para que esta venta se haga efectiva, limitándose exclusivamente al pago de
20 los bienes, en base a las medidas y linderos aquí estipulados. SEPTIMA: GASTOS.- Los
21 gastos e impuestos que demande la celebración del presente contrato, inclusive los honorarios
22 por la elaboración de la minuta de compraventa y su inscripción en el Registro de la
23 Propiedad correspondiente, serán pagados por LA PARTE COMPRADORA.
24 HABILITANTES.- Se agrega como documentos habilitantes a esta escritura de
25 Compraventa, pago de utilidades y alcabalas, certificado de solvencia de Registro de la
26 Propiedad, y otros. NOVENA: DOMICILIO.- En caso de controversia, las partes
27 contratantes renuncian a la jurisdicción ordinaria, fuero y domicilio y se someten al trámite
28 de mediación prevista en la Ley de Arbitraje y Mediación, que se sustanciará en el Centro de

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

1 Mediación de la ciudad de Manta, de conformidad con el procedimiento establecido en la
 2 referida ley. DECIMA: En caso de conflictos, las partes renuncian a fuero y domicilio y se
 3 someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta. DECIMA PRIMERA:
 4 INSCRIPCION.- De conformidad con lo establecido en el artículo cuarenta y uno de la Ley
 5 de Registro, cualquiera de los otorgantes quedan facultados para realizar los trámites
 6 tendientes a la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente del contrato
 7 contenido en este instrumento. LA DE ESTILO.- Usted Señor Notario se servirá agregar las
 8 demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento público. (Firmado) Kenya
 9 Delgado Cantos. ABOGADA. Matrícula número 13-2001-14. FORO DE ABOGADOS
 10 Hasta aquí la minuta, que por voluntad de los comparecientes queda elevada a la categoría de
 11 Escritura Pública de COMPRAVENTA, previa lectura que yo el Notario, les di en alta y
 12 clara voz de principio a fin, firmando conmigo el Notario Público, De lo cual doy fe.-.-.-.-.-

Jorge Eduardo Velez



JORGE EDUARDO VELEZ ZAMBRANO

C.C. # 131076415-2.

VENDEDOR.-



Maria Fernanda Mendoza

MARIA FERNANDA MENDOZA ZAMBRANO

C.C. # 131517190-8.

COMPRADORA.-



Felipe Martínez Vera

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

00103750

BanEcuador B.P.
19/11/2018 10:25:04 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 863019157
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:mpvera
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOARIA 4
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 2.00
Comision Efectiva: 0.54
IVA % 0.06
TOTAL: 2.60
SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQ
UIA TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-523-00000811
Fecha: 19/11/2018 10:25:32 a.m.

No. Autorización:
1911201801176818352000121315230000008112018102515

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :99999999999999999999
Dir :AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEV
A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario

 BanEcuador
19 NOV 2018
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI

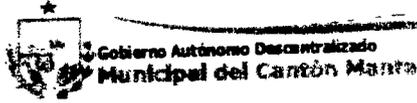


[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

00103751

No. 40954



COMPROBANTE DE PAGO

16/11/2018 16.04.00

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO			3-16-37-15-000	189.08	18397 12	387832	40954
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1310764152	VELEZ ZAMBRANO JORGE EDUARDO	MZ -226 LOTE 6 AVE 223 PARROQUIA ELOY ALFARO BARRIO STA ANA	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.00		
			Impuesto Pncipal Compra-Venta		14,94		
			TOTAL A PAGAR		15,94		
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO		15,94		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	SALDO		0,00		
1315171908	MENDOZA ZAMBRANO MARIA FERNANDA	S					

EMISION: 16/11/2018 16:03:58 MAYRA STEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

¡ SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)



T1581348312

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



CANCELADO

Fecha: _____ Hora: _____



[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

00103752

No. 40953



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

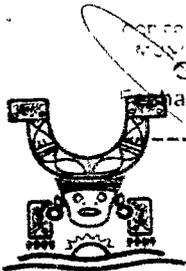
COMPROBANTE DE PAGO

16/11/2018 16:03:45

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO			3-16-37-15-000	189.08	18397.12	387831	40953
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1310764152	VELEZ ZAMBRANO JORGE EDUARDO	MZ -226 LOTE 6 AVE 223 PARROQUIA ELOY ALFARO BARRIO STA ANA	Impuesto principal		183,97		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		55,19		
			TOTAL A PAGAR		239,16		
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO		SALDO		
1315171908	MENDOZA ZAMBRANO MARIA FERNANDA	S			0,00		

EMISION: 16/11/2018 18:03:44 MAYRA STEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

7 SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

CANCELADO

Este documento será firmado electrónicamente

Fecha: _____ Hora: _____

Código de Verificación (CSV)



T1642894872

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



2



Nº

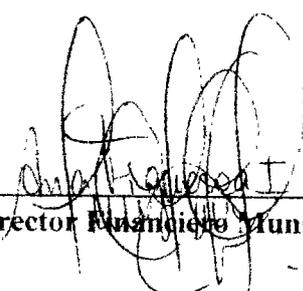
LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

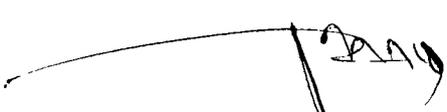
A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a VELEZ ZAMBRANO JORGE EDUARDO
ubicada MZ-226 LOTE 6 AVE. 223 PARROQUIA ELOY ALFARO BARRIO STA ANA
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$18397.12 DIEZ Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE DOLARES 12/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: Jose Zambrano

16 DE NOVIEMBRE DEL 2018

Manta,


Director Financiero Municipal


ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

00103754



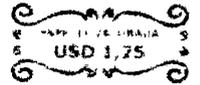
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

3



Nº 00156960

Nº ELECTRÓNICO : 62952

Fecha: Viernes, 16 de Noviembre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-16-37-15-000

Ubicado en: MZ -226 LOTE 6 AVE. 223 PARROQUIA ELOY ALFARO BARRIO STA ANA



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 189.08 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1310764152	VELEZ ZAMBRANO-JORGE EDUARDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 4,674.83

CONSTRUCCIÓN: 13,722.29

AVALÚO TOTAL: 18,397.12

SON: DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES CON DOCE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Sucho, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V8033H2WYWR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por Zamora Lucas Joel Fabricio, 2018-11-16 13:42:50.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



(4)



Nº 1191244

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de VELEZ ZAMRANO JORGE EDUARDO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, viernes 16 noviembre 2018 de 2018

VALIDO PARA LA CLAVE:

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Clave catastral	Dirección	Porcentaje
3-16-37-15-000	MZ -226 LOTE 6 AVE. 223 PARROQUIA ELOY ALFARO BARRIO STA ANA	100,00%

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____



00103756

5



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2641747

Manta, Manabí

000120096

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C. VELEZ ZAMBRANO JORGE EDUARDO

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: MZ-226 LOTE 6 AVE 223 P. ELOY ALFARO BARRIO STA ANA

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN:

REGISTRO DE PAGO

597848

Nº PAGO:

VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA

CAJA:

19/11/2018 10:54:25

FECHA DE PAGO:

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: domingo, 17 de febrero de 2019

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf:052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18026116, certifico hasta el día de hoy 09/11/2018 15:11:55, la Ficha Registral Número 29410.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3163715000 Tipo de Predio: SOLAR Y CONSTRUCCION
Fecha de Apertura: martes, 12 de julio de 2011 Parroquia : ELOY ALFARO

Información Municipal:
Dirección del Bien: BARRIO SANTA ANA

LINDEROS REGISTRALES:

Un bien inmueble constituido de solar y construcción signado como lote numero SEIS de la manzana Doscientos veintiséis , ubicado en el actual Barrio Santa Ana de la parroquia Eloy Alfaro del Canton Manta. Que tiene los siguientes medidas y linderos: Por el frente: Con siete metros y lindera con la Avenida doscientos veintitrés. Por atrás: Con siete punto veinte metros y señora Elena Isabel Pinargote Moreira. Por el costado derecho: Con veintiséis punto cuarenta metros y señor Marino Claudio Suarez Pérez. Por el costado izquierdo: Con veintisiete metros y señor Samuel Zambrano. Con un area total de: CIENTO OCHENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CON OCHO DECIMETROS CUADRADOS. No encontrándose más bienes. Previa revisión del año 1.975 hasta la presente fecha.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR	1820 12/jul./2011	30.771	30.779
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	90 17/jun./2015	1.051	1.059
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2213 08/jul./2015	45.345	45.354

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 3] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : martes, 12 de julio de 2011 **Número de Inscripción:** 1820 Tomo:58
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3950 Folio Inicial:30.771
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:30.779
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de noviembre de 2010

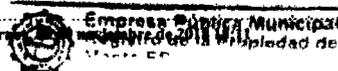
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

EL PREDIO ANTES DESCRITO FUE ADQUIRIDO; Ante los constantes pedidos de Manta el Estado Ecuatoriano mediante Acto Legislativo convertido en Ley de la República y publicado en el Registro Oficial N0. 438, del 19 de mayo de 1.986, declaró utilidad pública con finalidad social los terreno de varios barrios ubicado en la zona urbana marginal de la ciudad de Manta a favor de la I. Municipalidad de Manta, institución en la que se faculta para vender lotes de terrenos a las personas que actualmente las vienen ocupando por un periodo no menor de dos años y que no poseen ningún bien inmueble, destinado para vivienda en esta ciudad de Manta, y se constituye en Patrimonio Familiar a favor de los hijos menores de edad, no pueden vender por el lapso de tres años, previa autorización del Municipio.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

En 128
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	B. Meso (626)	ZAMBRANO MACIAS ELSA ESTHELA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

[2 / 3] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

Inscrito el: miércoles, 17 de junio de 2015

Número de Inscripción: 90

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4914

Folio Inicial: 1.051

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final: 1.059

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 08 de junio de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1305016261	ZAMBRANO MACIAS ELSA ESTHELA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1820	12/jul/2011	30.771	30.779

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 08 de julio de 2015

Número de Inscripción: 2213

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5421

Folio Inicial: 45.345

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final: 45.354

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de junio de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El bien inmueble constituido de solar y construcción signado con el número Seis de la Manzana Doscientos veintiséis, ubicado en el actual Barrio Santa Ana de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1310764152	VELEZ ZAMBRANO JORGE EDUARDO	SOLTERO(A)	MANTA	BARRIO SANTANA PARROQUIA ELOY ALFARO
VENDEDOR	1305016261	ZAMBRANO MACIAS ELSA ESTHELA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1820	12/jul.2011	30.771	30.779

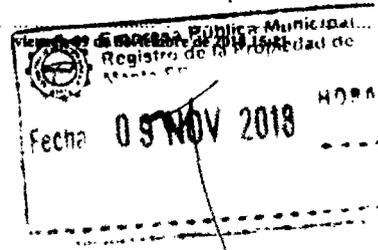
TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro
COMPRA VENTA
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

Número de Inscripciones

2

1



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



<<Total Inscripciones >>

3

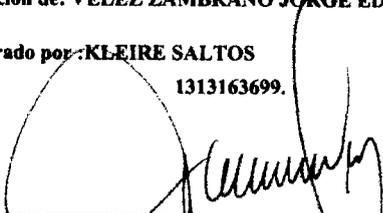
Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:11:55 del viernes, 09 de noviembre de 2018

A petición de: VELEZ ZAMBRANO JORGE EDUARDO

Elaborado por: KLEIRE SALTOS
1313163699.


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

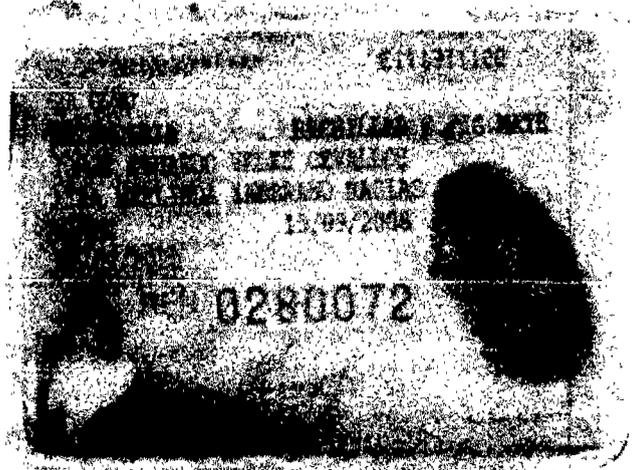


ESPACIO EN
BLANCO



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

00103759



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2011



022
JUNTA No.

022 - 380
NUMERO

1310764152
GÉDULA

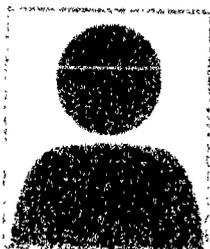
VELEZ ZAMBRANO JORGE EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
MANTA CANTÓN ZONA 1
ELOY ALFARO PARROQUIA



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310764152

Nombres del ciudadano: VELEZ ZAMBRANO JORGE EDUARDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTAMANTA

Fecha de nacimiento: 12 DE MAYO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: BACH.CC.FISICO MATE.

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: JORGE EDUARDO VELEZ CEVALLOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: AIDA HERLINDA ZAMBRANO MACIAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2008

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 22 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 189-174-94607



189-174-94607

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00103760

CIDADANIA 131517190-B
MENDOZA ZAMBRANO MARIA FERNANDA
MANABI/MANTA/MANTA
06 OCTUBRE 1993
001- 0180 00180 F
MANABI/ MANTA
MANTA



Maria Mendoza

EQUATORIANA ***** V2131V3131
SOLTERO ESTUDIANTE
MARTINO NARCISO DEL J MENDOZA
ELSA ESTHELA ZAMBRANO NACIAS
24/07/2012
24/07/2012

DUP 0076306



CERTIFICADO DE VOTACION



014
JUNTA No

014 - 109
NUMERO
MENDOZA ZAMBRANO MARIA FERNANDA
APELLIDOS Y NOMBRES

1315171908
CEDULA

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION:
MANTA CANTON ZONA 1
ELOY ALFARO PARROQUIA

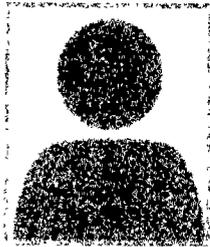


[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1315171908

Nombres del ciudadano: MENDOZA ZAMBRANO MARIA FERNANDA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 6 DE OCTUBRE DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MARIANO NARCISO DEL J MENDOZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ELSA ESTHELA ZAMBRANO MACIAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE JULIO DE 2012

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 184-174-94657



184-174-94657

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00103761

1 REPUBLICA DEL ECUADOR



2 NOTARÍA CUARTA
3 DEL CANTÓN MANTA



4 Ab. Felipe Ernesto
5 Martínez Vera

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28



Se otorgó ante mí en fe de ello confiero ésta SEGUNDA COPIA, que
signo, sello y firmo en la misma fecha de su otorgamiento.

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

00103762

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

3852

Número de Repertorio:

7859

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y siete de Noviembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3852 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1315171908	MENDOZA ZAMBRANO MARIA FERNANDA	COMPRADOR
1310764152	VELEZ ZAMBRANO JORGE EDUARDO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
SOLAR Y CONSTRUCCION	3163715000	29410	COMPRAVENTA

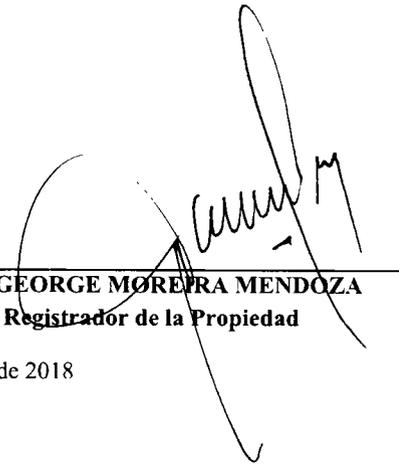
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 27-nov./2018

Usuario: erick_espinoza



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 27 de noviembre de 2018